

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm. 13.192

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

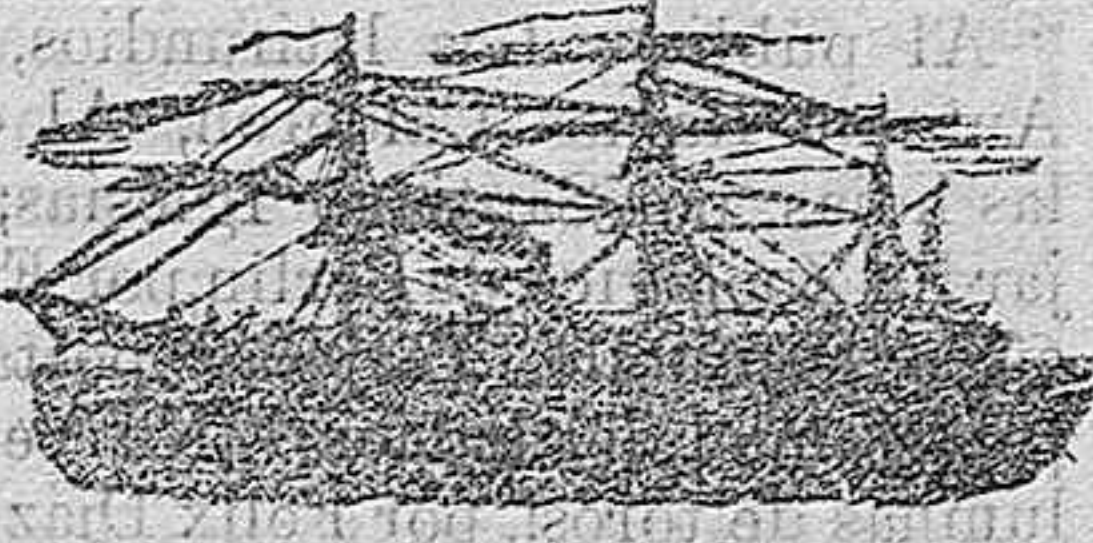
Almería. Provincia, un trimestre. 1,50 pesetas.
Extranjero. 10

ALMERÍA—Miércoles 15 de Octubre 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 ídem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 ct
Teléfono núm 7

VAPOR DIRECTO PARA NEW-YORK



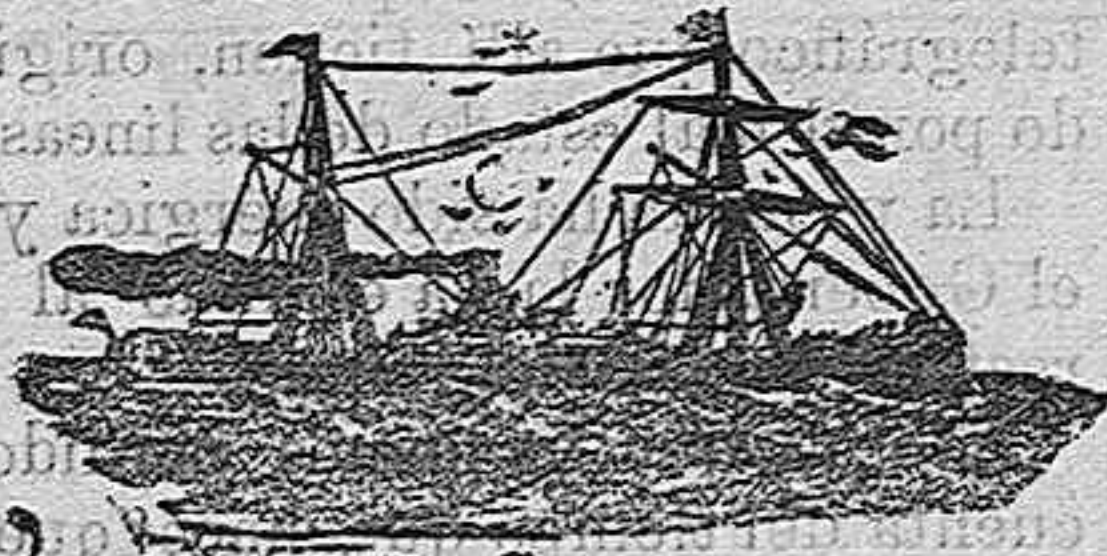
El rápido trasatlántico

ALBERTA

de la "SOCIETA AUSTRO-AMERICANA SCHENKER, CO-SULICH & C.", estará en puerto el 17 del corriente y saldrá tan pronto llene el poco hueco que trae.

Para informes, su Agente Antonio Garzolini, Paseo del Príncipe, 29.

PARA NEW-YORK DIRECTO.



LINEA DE VAPORES BECKER.

El magnífico y rápido vapor

SICILIA

llegará á este puerto fijamente el 17 del corriente y saldrá directo tan pronto llene el reducido hueco que trae.

AGENTE: JOSE GONZALEZ CANET.

Las renombradas aguas minerales alcalinas de Vichy Hépital (estómago), Vichy Célestins (vias urinarias) y Vichy Grande Grille (hígado), son las que mejores resultados producen. Los enfermos que no puedan adquirirlos, harán bien en emplear, en vez de preparados y de aguas de féculas, la Sal Vichy Etat, ó los Comprimidos Vichy Etat, productos que se elaboran en el mismo Vichy y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las Pastillas Vichy Etat (en cajas metálicas precintadas) combaten las acedías, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.

fabetos. Pero una cosa es predicar y otra dar trigo. Y aquí lo que hace falta es trigo, y buen trigo de Castilla, y no buñuelos de viento.

DURAN Y LIRA.

15 DE OCTUBRE.

Por un laudable atavismo era el contralmirante D. Santiago Durán y Lira, aún habiendo nacido en 15 de Octubre de 1818, uno de aquellos militares, cristianos y caballeros que luchaban con denuedo por la Patria y por la fé. Sin intrigas ni favoritismos, y alcanzando todos sus grados reglamentariamente, había llegado desde guardia marina, clase en que empezó á servir en la Armada el 16 de Mayo de 1835, hasta brigadier en 1868.

En las brillantes operaciones de Africa en 1859-60, mereció por sus servicios la medalla conmemorativa á la que unia las cruces del Mérito Naval, Carlos III, Isabel la Católica, San Hermenegildo y otras nacionales y extranjeras.

Al subir al trono D. Alfonso XII, fué llamado Durán y Lira para encargarle la cartera de Marina, pero atendiendo más á su recto criterio y creencias religiosas, presentó la dimisión para no sancionar con su voto la base 11.ª de la Constitución que reconocía la libertad de cultos.

Al abandonar el ministerio, fué nombrado Comandante general del apostadero de Filipinas, cargo que desempeñaba al fallecer en Manila el 21 de Noviembre de 1881.

El contralmirante Durán y Lira era natural de San Simón (Pontevedra). Siendo ministro había procurado el aumento del material flotante y organizado los arsenales.

Había mandado la corbeta «Isabel II» y la fragata «Cortés» y por sus

merecimientos se le había declarado benemérito de la patria.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Declaraciones del Sr. Romero Robledo.

El «Heraldo» ha publicado nuevas declaraciones del Sr. Romero Robledo.

Lo sustancial de ellas lo siguiente:

«La situación presente no es, según el Sr. Romero Robledo, sino un periodo de preparación y de espera. El Rey deja desenvolverse los sucesos sin poner de su parte nada que altere la marcha que traía la política durante la regencia. Se entera de actos y personas antes de emprender un camino. Así, pues, nadie puede seriamente formar juicios exactos, ni quizás aproximados, sobre las soluciones del porvenir.

La crisis antes de abrirse las Cortes, era imposible. Las Cortes se han reunido, porque era necesario que se reunieran. En ellas el Rey podrá apreciar el estado de la opinión. Después del inmediato periodo de discusión, la crisis es fatal é inexorablemente necesaria.

Añade el Sr. Romero Robledo que el Sr. Sagasta, al poner á la firma del Rey el decreto convocando las Cortes, ha querido obligar á la corona á permitir al Gobierno que tomara una posición que prolongase su vida, buscando en una votación la fuerza que le falta en la confianza real.

Hablando de la crisis política futura, el Sr. Romero Robledo confía en que se saldrá del obligado turno de los partidos.

Juzga una incorrección grave el que no se presente á estas Cortes un Mensaje de la corona. Estas Cortes viejas ante las que juró el Rey nuevo, tienen derecho á que el Rey les dirija la palabra.»

FÉRIA EN HUÉRCAL-OVERA

Desde el 22 al 30 del mes actual, se verificará en la importante ciudad de Huércal-Overa, su tradicional feria con arreglo al siguiente programa:

DIA 22.—A las 7 de la mañana la Banda Municipal recorrerá las calles de la población á los acordes de alegre diana, y á las 8 se situará en el real de la feria, tocando las mejores piezas de su repertorio, con lo que se dará ésta por inaugurada.

El Batallón Infantil, convenientemente organizado y uniformado, hará su aparición en dichas horas.

DIA 23.—A las 10 de la mañana repartición de pan á los pobres con asistencia de autoridades y comisiones, cuyo acto será amenizado por la Banda Municipal.

Por la tarde, á las 4, adjudicación de premios á los niños más aventajados de las escuelas públicas.

A las 5 evoluciones por el Batallón Infantil.

DIA 24.—A las 10 de la mañana nuevo reparto de pan en igual forma.

Por la tarde gran carrera de cintas en bicicleta en el lugar que la Comisión designe, y evoluciones por el Batallón Infantil.

A las 9 de la noche baile en los salones del Casino.

DIA 25.—Carrera de cintas á caballo en el sitio y hora que la Comisión tenga á bien señalar, y desfile del Batallón Infantil.

Elevación de globos aerostáticos á las 9 de la noche.

DIA 26.—Carrera de resistencia

en bicicleta con premio, consistente en un objeto de arte.

Solemne función cívico-religiosa en honor á la Virgen del Rosario, á las 9 de la mañana; á las 4 de la tarde maniobrará el Batallón Infantil.

Segundo baile en el Casino, á las 9 de la noche.

DIA 27.—Para este día se prepara una gran corrida de toros bravos por espadas de cartel, que se anunciará convenientemente por la prensa.

DIA 28.—Soberbio castillo de fuegos artificiales.

Grandes cucañas.

DIA 29.—Adjudicación por un jurado competente de los premios destinados al mejor comprador y á los dueños de los mejores ejemplares de ganado mular y vacuno.

Brillante velada artístico-literaria en el teatro de esta población.

DIA 30.—Cucañas por la tarde y elevación de globos por la noche.

La feria de ganados señalada para los días 27, 28 y 29, tendrá lugar en el Paseo de Galdó, Llanos de la Virgen y Carril, sitios próximos á la población y á la estación del ferrocarril, con grandes alamedas, abundantes pastos y abrevaderos suficientes. Concurren más de 20.000 cabezas de ganado asnal, caballar, mular y vacuno.

Los premios son de 100 pesetas para el mayor comprador; de 100 pesetas para el mejor ejemplar de ganado mular, y de 75 pesetas para el de iguales condiciones de vacuno.

NOTAS

En Gallipiensense ha ocurrido un atropello incivil porque un maestro de escuela de un discípulo dió fin atizándole un reglazo con tal cólera, que allí le dejó tendido en tierra casi á punto de morir.

Se conoce que ese bruto (tengo que llamarle así), era un prodigio empleando la regla... de dividir.

El gobierno ha levantado el estado de guerra en Barcelona.

Pues si ha «levantado» el estado de guerra, ya puede «acostarse» tranquilo.

Y fiarse del «levantamiento».

Pues, según varios colegas, anuncian que pronto habrá en Barcelona, jaleo y una huelga gener al.

A un diario de Barcelona telegrafían, de nuevo,

que se vuelve á murmurar de que el jefe del Gobierno

insiste en que se retire por achacos y enfermo

por no estar para esos trotes y no poder con sus huesos

le pesa la cartera

más que á España el ministerio.

Es tan voluble Sagasta que á creerle no me atrevo.

No tardará muchas horas á decirnos el telégrafo

que de lo dicho no hay nada y que Sagasta está bueno

y puede llevar á cuestas la carga del ministerio.

El Sr. Villanueva y otros liberales se proponen molestar al gobierno si no lleva adelante la crisis.

¿Tanto aprieta la necesidad?

Nada, que no se puede ser ministro.

Como se le tome calor á la cartera se sueña con ella á todas horas.

Y hay algunos que ni á tiros dejan la poltrona, y luego,

si la dejan ya están siempre molestando á los gobiernos.

50.000 DUROS para una escuela

En nuestro país, verdaderamente tierra del ochavo, donde tres moscas parecen siempre un buen puñado, es un caso que apenas concebiría el popular «Don Patricio Buenafé» de Cávila, capaz de todas las generosidades, de todos los heroísmos y de todas las supinas tonterías.

Esto de dar 50.000 duros, contantes y sonantes, sin aspirar á más alta recompensa que á la gratitud de un puñado de paisanos y para fundar Escuelas! no cabe bien en la cabeza de los españoles; tan poco aficionados á las grandes empresas y á las grandes fundaciones. ¡Oh, si fuera en Yaquilandia! ¡Ah, si fuera para una plaza de toros!...

Hace pocos días se anunció el generoso acto del Excmo. Sr. D. Ezequiel González, un verdadero excelentísimo señor. Ya se dan algunas noticias de este obscuro y generoso filántropo, que si es español castizo por su apellido y por la tierra de su nacimiento, no es un español vulgar.

Solemnemente, con toda la solemnidad que requieren 50.000 duros tan noblemente aplicados, dió cuenta á aquel Ayuntamiento, en su última sesión, el Alcalde de la vieja capital segoviana. No dicen si el Ayunta-

miento acordó esculpir en mármoles el nombre del generoso donante. No merecen menos los nombres de estos González, Moreno de Mora y vinda de Epalza, que hacen en sus fortunas sangrías tan cuantiosas para levantar Escuelas donde desasnar á españoles analfabetos, ó para erigir hospitales y asilos donde se remedien lañas, lacerias y hambres de españoles peregrinos del dolor.

Este generoso segoviano, que tan buen uso sabe hacer de sus riquezas, es un anciano venerable que quiere despedirse de la vida con un gran rasgo. Espíritu culto, alma de artista; sus gustos y aficiones le han llevado muchos años por el mundo; corriendo de ceca en meca. De Turquía, de Siria, de Egipto; de todos los países de Europa, de casi toda el Asia y parte de Africa, hay recuerdos en el rincón de su solar castellano, como hay en su entendimiento reflejos de las mil cosas vistas y estudiadas, que le proporcionaron ilustración rica y enseñanzas fecundas. Viejo ya y cansado, retiróse á su casa de Segovia, y allá vive, escondido y solo, en paz con Dios y con todos, esperando tranquilo la vida perdurable. Ha sido, pues, la suya una existencia no vulgar, que se corona ahora con un rasgo menos vulgar aún.

50.000 duros para Escuelas. Hé aquí cómo se trabaja bien y á golpe seguro por la regeneración del país. «Escuelas, Escuelas...» gritamos todos, cuando las estadísticas nos hablan de millones de españoles anal-

Ayer compré en el estanco un paquete de pitillos, de esos que siete cigarros cuestan solo un perro chico, y me encontré que eran polvo de vena ó palo molido. ¡Ni una hoja de tabaco hallé en los siete pitillos! Pero conservo dos pelos muy rizados, muy bonitos, que al deshacer un cigarro allí me encontré escondidos, para que su dueña ó dueño vengan á mi domicilio si los quieren, porque á mí para alimentar el vicio ni los pelos me hacen falta ni cigarros de polvillo. Si supiera á ciencia cierta la cigarrera que ha sido, la que ha querido «quedarse» de esa manera conmigo, la prometo desde ahora que no hacía más pitillos. ¡Esto no hay quien lo resista! ¡Dármela á mí como á un chino! ¡En jamás de los jamases! Que me den mi perro chico, y no compro más cigarros; ¡voy á dejarme ese vicio!

Campana uvera.

BOLETIN de Juan Rodriguez Burgos, correspondiente al dia 14 de Octubre de 1902.

Movimiento de buques con cargamento de frutas y destino de las exportadas hasta el dia de ayer inclusive.

VAPORES ENTRADOS.

Ninguno.

VAPORES SALIDOS.

El «Margarette», con 2.134 barri-les para Bristol.

El «Thuringia», con 10.605 idem para Londres.

El «Rhenania», con 15.122 idem para Liverpool y Glasgow.

El «Helene», con 4.838 idem para Londres.

VAPORES ANUNCIADOS.

El «Skandia», para salir hácia el dia 15 para Londres.

El «Gyda», para el 17, con destino á Londres y Newcastle.

El «Euskaro», para el 17 para Liverpool.

El «Santa Florentina», para el 17 para Londres y Newcastle.

Exportación efectuada hasta ayer.

BARRILES.

Para Liverpool	389.078
> Londres	155.503
> Glasgow	86.611
> Bristol	12.972
> Newcastle	15.796
> Hull	45.926
> Hamburgo	36.966
> New-York	121.820
> Otros paises	2.443
Total	867.115

EL SUICIDIO DE AYER.

Ayer ocurrió en la casa número 4 de la calle de Guzman, un sangriento suceso que fué objeto de generales comentarios entre los vecinos de dicha calle.

La esposa del conocido maestro de obras D. José Roca Roldan, doña Antonia Sanchez Sanchez, de 63 años de edad y natural de Almería, puso término á su vida, asistándose en el cuello una tremenda puñalada con una navaja barbera.

En el lugar de la ocurrencia hemos procurado adquirir algunos detalles que vinieran á esclarecer los móviles que impulsaron á expresada señora á adoptar resolución tan extrema, y hé aquí el resultado de nuestras indagaciones:

Esta señora hace poco tiempo que sufrió un ataque de congestión cerebral, el tercero que le acometió, quedando desde entonces bastante transitorada en sus facultades mentales.

A esta indisposición uníase en la difunta un padecimiento al estómago que la tenía bastante disgustada.

Compréndese que desde hace tiempo abrigaba la idea del suicidio, por cuanto no hace muchos dias pudo conseguir de su marido, despues de multitud de ruegos, que la llevara á casa del Notario D. Rosendo Abad, donde hizo testamento.

Frecuentemente se lamentaba con su esposo de su situación, añadiendo

con particular insistencia, y sin motivos de relacion con la enfermedad, que «lo sentía por él», á cuya queja no hacía el Sr. Roca caso, por no juzgarla de importancia y aducida siempre en las conversaciones, de extemporánea manera.

Ayer por la mañana mientras preparaba el desayuno para su marido, no hacía más que recordar á aquel las atenciones y comodidades de que había disfrutado durante el tiempo que llevaban unidos.

Cuando á las ocho salió á la calle el Sr. Roca nada anormal notó en su mujer que le hiciera presentir la desgracia.

Ya en la calle su esposo, D.ª Antonia, que generalmente iba á la plaza, encomendó la compra á su sobrina María Gonzalez, la cual salió al Mercado, dejando á su tía tranquila, al parecer.

Al salir la sobrina, entró en su dormitorio, mudándose de ropa y echándose en la cama.

Provista de una navaja barbera, cuya procedencia se ignora, dióse entonces el corte en el cuello, quedando medio desvanecida y respirando dificultosamente.

La sobrina regresó muy pronto de la plaza, sabiendo por las vecinas del piso bajo que su tía, según manifestación de esta, se hallaba acostada.

Subió María Gonzalez al piso, y al pasar por el dormitorio de su tía, oyó un ruido como de angustioso estertor, y al entrar dentro encontróse á su tía bañada en sangre, pidiendo le fueran á buscar al sacerdote.

La sobrina entonces dió aviso á las vecinas del piso bajo, y á poco se presentaba en la casa el médico D. Mariano Zamora que reconoció á la suicidada, comprobando su gravedad y el peligro de muerte.

A los pocos momentos llegó el Juez de Instrucción con el actuario y el médico forense.

A poco también llegó el marido desarrollándose una escena tristísima entre ambos esposos.

El Juzgado tomó declaración á la suicida, comprobando, según nos afirman, que ella era la que había atentado contra su vida.

Los auxilios de la ciencia fueron inútiles, pues al cabo de algún tiempo, falleció la infeliz.

Enviamos á su esposo nuestro pésame por esta desgracia.

La Gaceta.

DIA 12.

Gracia y Justicia.—Subasta para el suministro de víveres en los penales de San Agustín y San Miguel de Valencia.

Hacienda.—Continuación de escalafón de empleados de la Subsecretaría.

—Construcción de un edificio destinado á Sucursal del Banco en Jerez.

Gobernación.—Disponiendo se verifique el 26 del actual elección parcial de tres senadores por Valladolid.

Instrucción pública.—Nombrando á D. Antonio Alvarez profesor de Inglés en la Escuela de Industrias de Santander.

—Idem á D. José Ventura catedrático de Lengua y Literatura española en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Valencia.

—Idem á D. Emilio de la Torre catedrático de contabilidad de talleres en la Escuela de Industrias de Santander.

—Idem á D. Francisco Hernandez catedrático de dibujo de máquinas en la Escuela de Industrias de Santander.

—Idem á D. Pablo José Riera catedrático de Alemán de la Escuela de Industrias de Vigo.

—Idem á D. Pedro Faure catedrático de dibujo de máquinas de la Escuela de Industrias de Vigo.

—Idem á D. Mateo Junrria catedrático de Modelado y vaciado del Instituto y de la Escuela de Industrias de Córdoba.

—Anunciando á oposición la cátedra de Pedagogía, vacante en los Institutos de Castellón, Huesca, Jaen, Oviedo, Sevilla, Badajoz, Cabra, Jerez, Málaga y Teruel.

—Incluyendo entre los individuos del Tribunal de oposiciones á la cá-

tedra de Análisis matemático de la Facultad de Ciencias de Salamanca á D. Angel Bozal y Ovejero.

Agricultura.—Aprobando el catálogo de montes de la provincia de Toledo exceptuado de desamortización.

—Autorizando á los ingenieros y peritos agrónomos afectos al ministerio, para desempeñar cátedras de Topografía, Agrimensura y Prácticas de los Institutos.

BOTICA CENTRAL

DE

Don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO
15—REAL—15.—Almería

GACETILLAS.

Visita al Hospital.

Hace dos ó tres dias el Gobernador civil Sr. Bueso, giró una visita al Hospital.

La impresión recibida por nuestra primera autoridad civil, no fué satisfactoria, comprobando muchas deficiencias, que quedan consignadas en el siguiente extracto que hacemos del largo oficio dirigido por el Sr. Bueso al Presidente de la Diputación Sr. Martinez.

En expresado documento recomienda el Gobernador:

Que se aumente la ropa blanca y de abrigo para los hospicianos, casaca y enfermos del Hospital.

Que se construyan retretes en varias salas, y se renueve el pavimento de otras.

Que se habilite la Huerta, construyendo dos jardines, uno para esparcimiento de los enfermos convalecientes, y otro para los hospicianos.

Que se haga la separación oportuna entre niños, mayores de edad y ancianos del Hospicio, para evitar actos de corrupción; tambien reclama idéntica separación entre los hospicianos de ambos sexos.

Que se construyan armarios en las salas, á fin de guardar en ellos los medicamentos, que hoy por una costumbre imprudente están al alcance de todos, sobre un tablero que existe en uno de los testeros de cada sala, lo cual constituye un serio peligro.

El Sr. Bueso termina su oficio diciendo que le ha llamado extraordinariamente la atención el hecho de que estén nombrados para el Hospicio maestros sastre, zapatero y carpintero sin existir talleres, cuya falta es perjudicial para los niños, toda vez que estos podrían aprender un oficio.

Por último, el Gobernador recomienda eficazmente al Sr. Martinez, dé cuenta á la Diputación de las deficiencias observadas en el Hospital para que la expresada Corporación le autorice á hacer las obras que el Sr. Bueso le recomienda.

Y luego se habla tanto de la buena organización de los servicios en aquel establecimiento de Beneficencia!

Herido.

Ha ingresado en el Hospital el anciano José Crespo Mellado, quien tuvo la desgracia de dar una caída en la Rambla, produciéndose dos heridas en la cabeza de escasa importancia.

Pájaros de cuenta.

Hallándose en la expendeduría de entradas de la plaza de Velez-Blanco, donde se celebraba una funcion de títeres, el Juez Municipal de aquella villa D. Tomás Taranco Rael, le intentaron quitar la cartera de un bolsillo.

Cuando advirtió la faena, comenzó á dar voces, emprendiendo la huida el ratero que se iba abriendo paso con un revolver que llevaba en la mano.

Cerca del sitio de la ocurrencia, se encontraba el cabo de la Guardia civil Sr. Fernandez Mora, el cual corrió tras del ratero, logrando detenerlo en una cueva, despues de haber corrido más de dos kilómetros.

Dijo que se llamaba Antonio Espinosa Pastor, de 17 años, natural de Aspe (Alicante), confesando su de-

lito. Tambien manifestó que el dia anterior robó en compañía de un tal Luis Garcia, natural de Murcia, una cartera que contenia 104 duros en papel y plata.

Al Luis Garcia no ha logrado detenerse.

—La Guardia civil tambien detuvo anteayer en esta capital, á Miguel Maculet Martinez y José Rodriguez Carrillo (a) Barquerito, el primero de Villacarrillo (Jaen) y el segundo de Almería.

Ambos habian robado una caja de madera con varios efectos y cartas, en la casa de D. Juan Antonio Montoro. La caja ha sido recuperada.

Gente Vieja.

El último número de «Gente Vieja» que hemos recibido, publica el siguiente sumario:

Al público; Los latifundios, por Antonio Ramos Calderón; Al caer las hojas, por Santiago Iglesias; El jardin Zoológico de Berlin, por Francisco Pleguello; Tarjetas postales, por Manuel del Palacio; ¡Nueve columnas de toros!, por Felix Diaz Gallo; Enderezar. Tema filosófico, por José Maria Nogues; Viajes régios, por Antonio Pirala; Fé de erratas, por Leopoldo Bremón; La conciencia, por Francisco Rueda Lopez; La mirada, por Manuel Conrotte; Perder la vida y la honra, por Antonio J. Afan de Ribera; Informacion social; por Melitón Martin; La gloria, por Miguel Sanchez Pesquera; El entierro de la Compañía de Rivera, sainete desconocido de D. Ramon de la Cruz, por Tomás Luceño Máxima, por Teodoro Guerrero.

Asi se hace.

Una comision de comerciantes de Málaga ha protestado cerca del Gobernador Civil, del pésimo servicio telegráfico que allí tienen, originado por el mal estado de las líneas.

La protesta ha sido enérgica y ya el Gobernador la ha elevado al Director General del ramo.

Y aquí, que ya hemos perdido la cuenta del tiempo que hace que se llevó á cabo la última reparacion del material de líneas (hoy inservibles) se pierden en el vacío las reclamaciones de la prensa que censura el abandono, y el comercio, principal perjudicado, se queda tan tranquilo sin hacer gestiones en el sentido práctico que las que han hecho los comerciantes malagueños.

Old age.

La vejez lo hace todo en el cognac. Los años son los que le dan valor. La casa Pedro Domecq los tiene de más de 34 años. Nadie puede arrebatarle la propiedad.

Rescisión.

Se le ha concedido rescisión de compromiso, al Guardia civil primero de esta Comandancia, José Ocaña Rodríguez.

Huelga de mineros.

Desde hace tres dias están en huelga los obreros del cable que se construye en Bcares y los mineros de aquella region.

Los motivos de la huelga son haber solicitado los braceros la concesión de la jornada de ocho horas y el aumento de jornal.

Dichos individuos han nombrado una Comisión para que conferencia con el Alcalde y ruegue á este haga presente al Director de los trabajos de ambas clases, las exigencias que aducen los huelguistas.

El Director referido ha consultado á Madrid, y espera órdenes.

La efervescencia que reina entre los obreros es manifiesta, habiendo esto obligado al Gobernador civil á reconcentrar en el lugar de la huelga fuerzas de la benemérita.

De Correos.

Por Real orden de 29 de Septiembre pasado, se ha dispuesto que desde el dia 16 del mes corriente, empiece á efectuarse el servicio de paquetes postales entre las oficinas de Correos de España y la Española en Tángar.

El juego en Velez-Blanco.

Ha pocos dias el Fiscal de la Audiencia, recibió la denuncia de que en Velez-Blanco se jugaba á los prohibidos.

El Gobernador civil recibió idénticos informes, y entonces el Sr. Bueso encomendó á la benemérita el encargo de que hiciera las oportunas averiguaciones.

La Guardia civil, cumpliendo las órdenes recibidas, empezó á realizar gestiones, averiguando:

Que en Velez-Blanco habian estado dos individuos llamados Gregorio Criado, de Manzanares, y Cristóbal Gonzalez de Baeza, á fin de instalar la ruleta en el Casino, y que vista la imposibilidad que habia de jugar dejaron la localidad, encomendando la custodia y traslado de la caja de la ruleta al criado que llevaban, Valentín Lopez Albaldea, cuyo sujeto por mediación de otro de Velez-Blanco, se puso de acuerdo con el conserje del Casino para montar la ruleta, jugándose dos dias con escasísimos resultados, en vista de lo cual decidió marcharse.

Interrogado por la Guardia civil en la estación férrea de Lorca, manifestó cuanto ya queda dicho.

La benemérita, cumpliendo órdenes superiores recibidas, intervino las cajas donde iba la ruleta, poniéndolas á disposición del Juzgado Instructor de Velez-Rubio.

Ya pocos se decidirán

á arrancarse las muelas, pudiendo echar mano del «Aibaf Serdna», del farmacéutico Andrés y Fabiá, de Valencia, pues el más agudísimo dolor de muelas cariadas cesa instantáneamente á su benéfica acción.

Se encuentra este eficazísimo remedio en la farmacia de Vivas Perez, Paseo del Principe, á 2 pesetas bote.

Teatro Variedades.

Hé aquí las obras que esta noche se representarán en el teatro Variedades, por la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Guardón:

- A las 8: «Certámen Nacional».
- A las 9: «Las Barracas».
- A las 10: «Carceleras».
- A las 11: «Enseñanza libre».

Oposiciones á notarias.

Se ha reunido el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición á las notarias vacantes en este territorio, adoptando lossiguientesacuerdos:

Suspender los ejercicios que debian empezar el 10 de Noviembre próximo, aplazándolos para la fecha que oportunamente se anunciara; conceder un plazo de treinta dias, á contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en la «Gaceta», para que completen su documentación y fijen definitivamente el orden de preferencia en que solicitan las plazas á los aspirantes que aún no lo hayan realizado, y que continúe de manifiesto en la secretaria el programa que ha de regir en estas oposiciones.

Dentaduras artificiales.

Con las construidas en el gabinete dental de D. Toribio Alvarez, Paseo del Principe 8, principal, (altos del Sr. Idáñez) se consigue siempre masticar perfectamente, por estar hechas con arreglo á los adelantos más modernos.

En dicha casa se practican todas las demás operaciones concernientes al arte dental, siempre con buen resultado.

Ovo-lectina Billon, contra el raquitismo.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Diputación Provincial.

La sesion de ayer fué presidida por el Sr. Martinez Garcia, asistiendo los Sres. Batlles, Cassinello, Espinar, Gallego, Soto, Rodriguez Ferrer, Fernandez Sanchez, Esteban Viciano, Capel é Ibarra.

Léese el acta de la sesion anterior, que fué aprobada.

El Sr. Espinar manifestó que en la memoria presentada por la Comisión Permanente, hay varios acuerdos referentes á los presupuestos y por lo tanto deben pasar á informe de la Comision de Hacienda para que no haya contradicciones.

El Sr. Gallego contestó que el señor Espinar debe concretar esos acuerdos.

El Sr. Espinar así lo hace. El Sr. Martinez Garcia dijo que en la petición del Sr. Espinar no cabe molestia alguna para la Comision Provincial.

El Sr. Gallego se conformó con las anteriores explicaciones, y despues de tomar parte en el debate los se-

ñores Estevan Viciana y Cassinello, acordóse que en los acuerdos que afecten a los presupuestos, informe la Comisión de Hacienda.

—Expediente de segregación de parte del término de Seron, para agregarlo a Alcontar.

—Oficio del Sr. Gobernador civil diciendo que se nombre un oficial para la Secretaría de Instrucción Pública.

—Real orden reclamando el pago de estancias de dementes pobres en el Manicomio de Barcelona.

—Oficio del Sr. Gobernador trasladando un acuerdo de la Junta de Cárceles, para que se nombre un vocal que forme parte de dicha Junta. (Formóse la terna compuesta de D. José Batlles, D. Andrés Cassinello y D. José Gallego.)

—Escrito de D. José Manzano, Secretario de la Junta Provincial de Instrucción Pública, pidiendo se le aumente el sueldo.

—Solicitud del médico D. Manuel Limones, pidiendo una indemnización de 3.000 pesetas por habersele ocupado unos terrenos de su propiedad como carretera cerca de la Venta del Pino.

—Comunicación del Director del Hospital, trasladando otra del Director de la Academia de Bellas Artes, que pide se le aumente la subvención por las lecciones que da a varios niños del Hospicio.

—Solicitud de D. José Gomez Rosende, pidiendo se le aumente la gratificación para el alquiler de un carruaje cuando sea necesario asistir a cualquier enfermo en el Manicomio Provincial.

—Solicitud del Presidente de la Sociedad «Club Lagartijillo chico», pidiendo le preste su concurso la Diputación para dar una corrida de novillos, cuyos productos destinarán a la Beneficencia.

—Se le conceden dos ejemplares de cada obra que haya adquirido la Diputación a la sociedad de barrileros.

—Invitación para celebrar en Valencia una Asamblea de Diputaciones.

El Sr. Presidente dice que si se acuerda su asistencia a dicho acto, costeará de su bolsillo particular los gastos que se originen.

—En vista de un oficio dando cuenta de que se hallan en ruinas algunas habitaciones del Manicomio, acordóse proceder en seguida a su reparación.

—Solicitud de D.ª María del Mar Torres Enciso, pidiendo una subvención de 1.500 pesetas como viuda del Catedrático que fué del Instituto D. Domingo Massa.

Petición de 6.000 pesetas del Ayuntamiento de Lubrin, para la terminación de un camino que lo una a la carretera de Puerto Lumbreras.

Dióse cuenta del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda respecto a los presupuestos ordinarios, y de los demás asuntos que se habían leído.

Quedaron dichos dictámenes sobre la mesa, levantándose la sesión seguidamente.

Juzgado Municipal.

DIA 14

NACIMIENTOS

Francisco Gonzalez Gomez, Juan García Forte, Francisca Vergel García, Indalecio Martínez Asencio, María Diaz Morales, Francisco Salmerón Lázaro y Francisco Sanchez Maldonado.

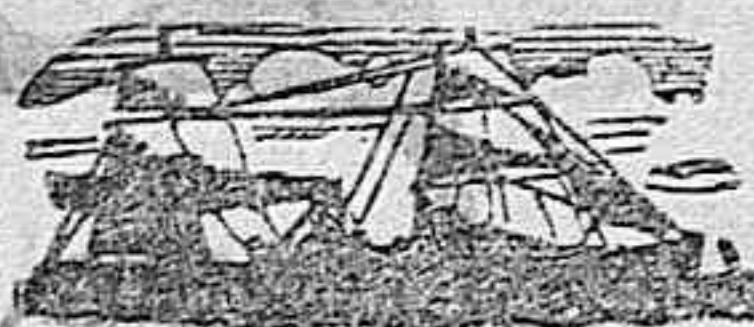
DEFUNCIONES

Luisa Nuñez Esteban, María Bretones García, Dolores Hernandez, José Ramirez del Aguila, Encarnación Picón Luque y Francisco Valverde Ibañez.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Vapores fruteros DE RICARDO JIMENEZ EN LIQUIDACION



PARA LIVERPOOL.—El «Emeral» cargará el 16 del corriente.

PARA LONDRES.—El «Diamond» cargará el 16 del corriente

Para hueco é informes, su agente Ricardo Gimenez en liquidación.

Línea de MACANDRO



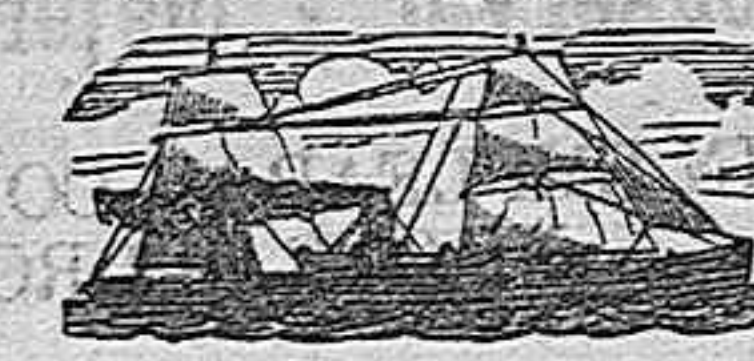
Línea regular de vapores contruidos expresamente para el transporte de frutas con destino á Liverpool, Glasgow, Londres y Hamburgo.

PARA HAMBURGO

El «Campeador» cargará el 22.

Agentes: Spencer y Roda.

Vapores fruteros de la Compañía Cartagenera de Navegación.



El SANTA FLORENTINA, recientemente construido para el transporte de frutas, llegará á este puerto el 17 y cargará para Londres y Newcastle.

Para informes, Juan Rodriguez Burgos.

Vapores fruteros.



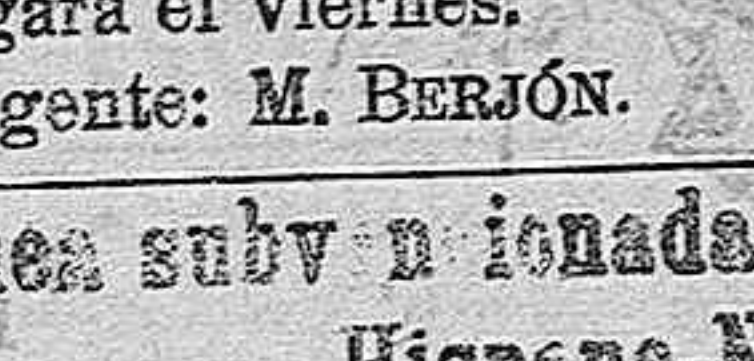
Para Londres, el **Skandia** cargará el miércoles.

Para Londres y Newcastle, el **Gyda** cargará el viernes.

Para Liverpool, el **Euskaro** cargará el viernes.

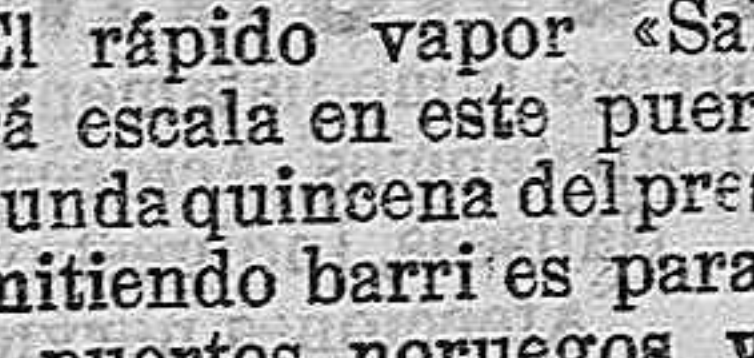
Agente: M. BERJÓN.

Línea subvencionada Hispano-Noruega DE OTTO THORESEM.



El rápido vapor «Salamanca» hará escala en este puerto en la segunda quincena del presente mes admitiendo barri es para Christiania, puertos noruegos y Gotemburgo.

Para huecos é informes, Santiago Peydro é hijo.



El acreditado vapor RITA, de la Línea Serra, llegará á este puerto el sábado 18 y saldrá directo para Liverpool.

El magnífico y rápido vapor TAMBRE, de la Línea Tintoré y Compañía, llegará á este puerto el lunes 20, saliendo directo para Liverpool.

Agente: R. Castellanos, Pedro Jover 3.

Vapor Manuel Espaliu.

Saldrá de este puerto el 16 Octubre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Píamós, Gette y Marsella. Admite carga y pasajeros. Condestatario, Luis Campos, Virrey del Mar.

VENTA DE UVA.

Vapor «Pizarro»: Juana, 8; Remedios, 8; García, 9; Gonzalez, 9; Filomena, 10; Frias, 13; 6; Maria, 14; Dos, 14; Pobluno, 14; Dos, 13; 6; M. M. 14; Martin dos, 14; Custer, 8; 6; Maximina, 14; Baños, 6; Tres, 13; Gimbalba, 8; 3; Lira, 15; Fausto, 14; 6; S. E. 12; Pepita, 13; otros retirados.

Valderrama y Compañía.

TELEGRAMAS. DE FABRA

Bando de Bargés. Madrid 14, 8.

De Barcelona notifican que se ha fijado el siguiente bando:

«Don Enrique Bargés, Capitan general de Cataluña.

Hago saber: Que por orden del gobierno cesa desde hoy el estado de guerra en esta provincia, quedando sin efecto mis bandos de 17 y 20 de Febrero último.

Barcelona 13 Octubre de 1902.—ENRIQUE BARGÉS.»

Valores en baja. (A las 9).

En la Bolsa de París, por efecto de realizaciones de la especulación, ha bajado hoy el Exterior español 70 céntimos, con relación á la clausura del sábado último.

Ovación á Bhot. (A las 10).

Como el comandante Luis Botha se negó á firmar la paz con los ingleses, en Alemania se trata de tributarle una verdadera ovación durante su permanencia en aquel Imperio.

Los generales boers. (A las 11).

El periódico alemán «Pot», dice que la opinion pública en Alemania habrá de lamentar que no se haya efectuado la recepción de los generales boers por el Emperador.

De todas maneras sabrá agradecer que el Emperador haya tomado la iniciativa en este asunto y haber hecho conocer su proyecto de recibirles.

Es posible que la actitud hostil de la prensa intransigente de Inglaterra haya influido en el cambio producido en los propósitos de los generales boers; pero, de to-

das suertes es evidente que no se habrá llegado á este cambio sin motivos fundados y plausibles.

Emplazamiento de baterías.

(A las 12.) Comunican de New York, que en la ciudad de Dumare ha sido preciso emplazar baterías de artillería en los talleres de los tranvías para rechazar las agresiones de los huelguistas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Banquete en París. Madrid 14, 13.

Comunican de París que el banquete que anoche se celebró en aquella capital en honor de los generales boers fué espléndido.

Se pronunciaron entusiastas discursos elogiando la conducta de los héroes del Transvaal.

Los comensales entregaron á los generales boers una plancha de plata con el retrato de Kruger.

Llegada del Sr. Salmerón (A las 16.)

En el tren de Andalucía ha llegado hoy á esta córte el ex-presidente de la República D. Nicolás Salmerón.

En la estación fué recibido por muchos amigos, los cuales le preparan un acto político por sus recientes declaraciones.

Bases aprobadas. (A las 16'35.)

El Consejo del Banco aprobó las bases propuestas para la formación del Sindicato de francos.

Indultos de pena de muerte (A las 17'30.)

El ministro de Gracia y Justicia Sr. Montilla lleva al Consejo varios indultos de pena de muerte, entre ellos los acordados por las Audiencias de Salamanca, Almería y Lugo.

Lo que dice Sagasta. (A las 18.)

El Sr. Sagasta ha manifestado esta tarde que al terminar la actual situación política debe entrar el Sr. Silvela, pues otra cosa seria correr una aventura peligrosa.

Regreso. (A las 18'25.)

El sábado regresará el señor Montero Pios, y el domingo el marqués de la Vega de Armijo.

BOLSA.
4 por 100 interior, 73-50.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 94 55
Londres á la vista, 33-05.
París á la vista, 31-60.

Protesta enérgica. (A las 20.)

El ex gobernador de Murcia Sr. Moral, en nombre del

Presidente de las Sociedades de dicha huerta, ha formulado una enérgica protesta contra la conducta seguida por el actual gobernador de Murcia, al pretender clausurar las asociaciones de labradores.

PERPEN

Antigua casa Delamare y Foret. G. FORET

FABRICANTE.—BARCELONA.
Glucosas líquidas, sólidas granuladas
Caramelo para vinos.
Productos químicos.
Productos emológicos.
Vinagres de puro vino.
Representante para la provincia de Almería, Francisco Cruz Ferrer, calle de la Reina, núm. 9.

CASA FRUTERA Paul Jeannot y Comp.ª

(Mining Lane 29
Market Buildings (Mark Lane 26 & 28
LONDON, E. C.
Comisiones y consignaciones
FRUTAS VERDES Y SECAS.
Dirección telefónica:
Jeannot—London.
Representante en Almería, Jerónimo Abad Sanchez, Rostrico, 4.

DUELAS DEROBLE.

Madera PINROBLE

PRECIOS ESPECIALES
THOMAS MORRISON
y Compañía Ld.
CALLE DE PESCADORES, 1.
Almería.

Operarios de ebanistería

Se necesitan en los talleres del Bazar del León, calle de las Tien-das núm. 6.

Aviso á los señores embarcadores

THE ANGLO-CONTINENTAL FRUIT CO.
523, Birkbeck Bank Chamber
Londres.
Ofrecen sus servicios para la venta de fruta y todo producto del país. Dispuestos á dar todas las facilidades que requiera el negocio como anticipos, compras etc. Se encargan de todas clases de consignaciones, que reciben la más esmerada atención mirando por las mercancías como intereses propio. Se invita correspondencia.

GRANDES depósitos de maderas y Serrería Mecánica de José Fernandez Burgos,

susador de Vda. de Julian Gimenez, Obrero Obrero y APOLO.
Rebaja notable de precios para el corriente año.
La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del País Norte de Europa y América.
Pidan Catálogo general y nota de precios.
Descontados según la importancia de las peticiones.

LA POLAR.
Sociedad anónima de seguros.—Accidentes del trabajo.—Autorizada por el Ministerio de la Gobernación, con el depósito legal de 225.000 pesetas efectivas.
CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS.
Valores depositados en el Banco de Bilbao, 50.000.000 de pesetas.
LA POLAR es la Sociedad que ha suscrito mayor capital para garantizar las operaciones del seguro en el mundo entero.
Domicilio social: BILBAO.—Delegados en Almería, ROMERO HERMANOS. Infanta número 7.

IMPOTENCIA

debilidad sensual en el hombre

Nuevo remedio externo **KISLEYT** Los internos, ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid **Kisleyt Wosmahé** á cinco pesetas en todas las boticas de España.

En Madrid Tetuon 3; Supremo medicación, por la que se consigue la potencia de la edad juvenil pronto y sin peligro!

En Almería, Cristobal Romaro Rivas, plaza de Santo Domingo, farmacia y José Perez Lopez-Real 15, farmacia. Adra, Eloy Garcia Espejo, San Sebastian 7, farmacia. Albóx, José Vallés Ferrer, droguería. Berja, Anacleto Espinosa Martos, farmacia. Cuevas, Fernando Ramirez Ortega, farmacia. Dalías, Francisco Alférez Callejon, farmacia. Huerca, Ovea, hija de Pedro Asensio, droguería. Velez Rubio, Nicolás Abadía, farmacia, y Vera, Salvador Gonzalez Saldaña, droguería.



VINICUTORES. ENOSÓTERO

PARA conservar y mejorar los vinos SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS.

El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve ágrío y siempre mejora.

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. URIACH Y C.ª Moncada núm. 20—Barcelona.

En Almería, D. Agustín Fernandez.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

MAYORAS
PARA BARRILES DE UVA.
Precio sin competencia.
Mendez Nuñez 20.
JOSÉ ERASO SANTA PAU.
Almería.

LA COMPANIA COLONIAL

Tapica.—Tes. —87 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Mentora 8. Madrid

PEDRO DOMEQ

Cosechera, almacén y extractor de vino JEREZ DE LA FRONTERA.

(CASA FUNDADA EN 1730).

Autorizada para uso de armas reales por R. O. 18 Octubre 1824

DESTILADOR de aguardiente puro vino, estilo cegnac, fine champagne MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA.

PECID ESPECIALMENTE

COGNAC «PEDRO DOMEQ»

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES cepas EXTILA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

EXQUISITOS

CHOCOLATES

RR. PP.

BENEDICTINOS

sus clases son tres únicamente:

2, 2,50 y 3 pesetas

paquete, con canela, sin ella y á la vainilla.

De venta en casa de Francisco L. de Navarro

Manchas de la piel

Escoriaciones

granos, barrillos,

sarpullido

desaparecen usando

JABON BREA,

MARCA

“La Giralda”

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNES.

Despacho: GOBERNADOR, 6.—Barcelona.

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo. Se mandaran prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.

Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de febril cobro. En Almería, Perfumería Inglesa, Príncipe 21.



ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE DE ANDRÉS Y FBIA

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménsruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. De venta en Almería, farmacia de Vivas Perez, Paseo del Príncipe y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

Los adelantos de la ciencia



han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los maravillosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. La más pequeña manifestación es un resaca, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las PERLAS CASILE, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no encontrar otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no mas tisis. Si por desuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálsamo Casile que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirois ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas. Confitos Casile, 5 ptas. Bálsamo Casile, 5 psas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona.—EN ALMERIA, en la de J. Vivas Perez.

EMULSIÓN FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desgastados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

LA HIGIENICA

GRUA VEGETAL DE ARROYO, premiada de en varias exposiciones científicas con medalla da oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y plumerías.

Depósito central: Preciados, 53, principal, Madrid

OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica en el precinto que cierra la caja y la marca de ARROYO.

